

ACUERDOS DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

10 DE NOVIEMBRE DE 2005

COMPLEMENTO AUTONÓMICO POR MÉRITOS INDIVIDUALES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

El Pleno del Consejo Social de la UCM en su reunión del día 10 de noviembre de 2005, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 3h) de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, ha acordado a propuesta del Consejo de Gobierno de dicha Universidad, aprobar la concesión para 2005 del complemento autonómico por méritos individuales del personal docente e investigador de la Universidad Complutense de Madrid, en las cantidades que corresponden a cada uno de los Profesores e Investigadores y cuya cantidad total asciende a 4.770.278,43 euros.

ADECUACIÓN DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES FEMINISTAS A LA LEY ORGÁNICA DE UNIVERSIDADES

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión del día 10 de noviembre de 2005 ha acordado por unanimidad, a propuesta del Consejo de Gobierno de dicha Universidad, proponer la adecuación a la Ley Orgánica de Universidades del Instituto Universitario de Investigaciones Feministas.

SUPRESIÓN DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BIOQUÍMICA

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión del día 10 de noviembre de 2005 ha acordado por unanimidad, a propuesta del Consejo de Gobierno de dicha Universidad, proponer la supresión del Instituto Universitario de Bioquímica, mediante la denuncia del Convenio entre la Universidad Complutense de Madrid y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

PRECIOS DE LA ESCUELA COMPLUTENSE LATINOAMERICANA

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión del día 10 de noviembre de 2005 ha acordado por

unanimidad, a propuesta de su Comisión Económica, aprobar los precios de la Escuela Complutense Latinoamericana.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL. CURSO 2004-2005

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión del día 10 de noviembre de 2005, y en cumplimiento del Artículo 37 de su Reglamento de Régimen Interior, ha acordado por unanimidad aprobar la Memoria de actividades de dicho Órgano correspondiente al curso 2004-2005.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión del día 10 de noviembre de 2005, a propuesta de su Comisión Económica, ha acordado por unanimidad aprobar las modificaciones presupuestarias que a continuación se indican:

ALTA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0390241 EU Empresariales	G/6300129/200 Equipamiento Reposición 0	10.500,00 €
	TOTAL	10.500,00 €

BAJA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0390241 EU Empresariales	G/2120000/200 Edif. y Otras Construcciones 0	2.500,00 €
0390241 EU Empresariales	G/2160000/200 Equi. Proc. Informac. 0	3.700,00 €
0390241 EU Empresariales	G/2219900/200 Otros suministros 0	2.000,00 €
0390241 EU Empresariales	G/2279900/200 Otros Trabajos 0	2.300,00 €
	TOTAL	10.500,00 €

ALTA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0390157 Fac. Ccs. Información	G/6200100/200 Equipamiento Nuevo 0	65.000,00 €
	TOTAL	65.000,00 €

BAJA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0390157 Fac. Ccs. Información	G/2130000/200 Maquinaria, Insta. y Utilaje 0	10.000,00 €
0390157 Fac. Ccs. Información	G/2150000/200 Mobiliario y enseres 0	10.000,00 €
0390157 Fac. Ccs. Información	G/2170000/200 Equipos Audiovisuales 0	30.000,00 €
0390157 Fac. Ccs. Información	G/2200000/200 Fungibles de oficina 0	15.000,00 €
TOTAL		65.000,00 €

BAJA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0392438 E. Medicina del Trabajo	G/2210700/200 Fungibles de Laboratorio 0	16.873,00 €
TOTAL		16.873,00 €

ALTA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0392438 E. Medicina del Trabajo	G/6300000/200 Equipamiento Nuevo 0	16.873,00 €
TOTAL		16.873,00 €

BAJA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0390116 Fac. Ccs. Matemáticas	G/2200000/200 Fungibles de oficina 0	1.300,00 €
TOTAL		1.300,00 €

ALTA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0390116 Fac. Ccs. Matemáticas	G/9410000/200 Devolución de fianzas 0	1.300,00 €
TOTAL		1.300,00 €

BAJA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0390103 Fac. Psicología	G/2220000/200 Servicios Telefónicos 0	8.000,00 €
TOTAL		8.000,00 €

ALTA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0390103 Fac. Psicología	G/6200100/200 Equipamiento Nuevo 0	8.000,00 €
TOTAL		8.000,00 €

BAJA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0205608 U. Becas (Clínica Opto)	G/4860800/800 Becas de Colaboración 0	1.803,00 €
TOTAL		1.803,00 €

ALTA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0393608 Clínica Optometría	G/6300100/200 Equipamiento de Reposición 0	1.803,00 €
TOTAL		1.803,00 €

BAJA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0391304 I.U. Ccs. Ambientales	G/2270800/300 Trabajos de Imprenta 0	1.000,00 €
0391304 I.U. Ccs. Ambientales	G/2269900/300 Otros gastos 0	300,00 €
0391304 I.U. Ccs. Ambientales	G/2210600/300 Productos Farmacéuticos 0	100,00 €
TOTAL		1.400,00 €

ALTA

ORGÁNICA		PARTIDA PRESUPUESTARIA		IMPORTE
0391304	I.U. Ccs. Ambientales	G/6300100/300	Equipamiento de Reposición	1.400,00 €
		0		
TOTAL				1.400,00 €

BAJA

ORGÁNICA		PARTIDA PRESUPUESTARIA		IMPORTE
0214	Admón. Serv. Centrales	G/2260300/600	Jurídicos y Contenciosos	20.000,00 €
		0		
TOTAL				20.000,00 €

ALTA

ORGÁNICA		PARTIDA PRESUPUESTARIA		IMPORTE
0214	Admón. Serv. Centrales	G/6300100/600	Equipamiento de Reposición	20.000,00 €
		0		
TOTAL				20.000,00 €

BAJA

ORGÁNICA		PARTIDA PRESUPUESTARIA		IMPORTE
0719	Of. Cal. y Desa. Estra.	G/2281900/600	Prog. Calidad y Desarrollo	14.000,00 €
		0		
TOTAL				14.000,00 €

ALTA

ORGÁNICA		PARTIDA PRESUPUESTARIA		IMPORTE
0214	Admón. Serv. Centrales	G/6300100/600	Equipamiento de Reposición	14.000,00 €
		0		
TOTAL				14.000,00 €

BAJA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0390122 Fac. Informática	G/1210200/200 Cargos Académicos 0	2.974,54 €
0390122 Fac. Informática	G/2200200/200 Libros y otras publicaciones 0	14.203,67 €
0390122 Fac. Informática	G/2200000/200 Fungibles de oficina 0	6.269,11 €
0390122 Fac. Informática	G/2220000/200 Servicios Telefónicos 0	5.000,00 €
	TOTAL	28.447,32 €

ALTA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0390122 Fac. Informática	G/6200100/200 Equipamiento Nuevo 0	28.447,32 €
	TOTAL	28.447,32 €

BAJA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0390109 Fac. Educación	G/2170000/200 Equipos audiovisuales 0	20.000,00 €
	TOTAL	20.000,00 €

ALTA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0390109 Fac. Educación	G/6200100/200 Equipamiento Nuevo 0	20.000,00 €
	TOTAL	20.000,00 €

BAJA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0402881 Admón. Biblioteca Gral	G/2070000/700 Equipos audiovisuales 0	5.000,00 €
0402881 Admón. Biblioteca Gral	G/2120000/700 Edificios y Otras 0 Construcciones	4.500,00 €
0402881 Admón. Biblioteca Gral	G/2170000/700 Equipos audiovisuales 0	3.000,00 €
0402881 Admón. Biblioteca Gral	G/2190000/700 Otro Inmovilizado material 0	8.000,00 €
0402881 Admón. Biblioteca Gral	G/2200000/700 Fungibles de oficina 0	6.000,00 €
0402881 Admón. Biblioteca Gral	G/2200200/700 Libros y otras publicaciones 0	87.000,00 €
	TOTAL	113.500,00 €

ALTA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0402881 Admón. Biblioteca Gral	G/6300100/700 Equipamiento Reposición 0	113.500,00 €
	TOTAL	113.500,00 €

BAJA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0390122 Fac. Informática	G/1510100/200 Gratificaciones PDI 0	2.400,00 €
0390122 Fac. Informática	G/1510000/200 Gratificaciones PAS funcio. 0	7.650,00 €
0390122 Fac. Informática	G/1510200/200 Gratificaciones PAS lab. fijo 0	2.184,86 €
	TOTAL	12.234,86 €

ALTA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0390122 Fac. Informática	G/6200100/200 Equipamiento Nuevo 0	12.234,86 €
	TOTAL	12.234,86 €

BAJA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0390114 Fac. Ccs. Físicas	G/2200000/200 Fungibles de oficina 0	1.620,64 €
	TOTAL	<hr/> 1.620,64 €

ALTA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0390114 Fac. Ccs. Físicas	G/6200100/200 Equipamiento Nuevo 0	1.620,64 €
	TOTAL	<hr/> 1.620,64 €

Madrid, 10 de noviembre de 2005

**La Secretaria del Consejo Social
Nuria Baranda Díaz**